

Al contestar cite este número



Radicado No:

202636001000050431

Tunja, 06 de julio de 2026

Señores

**PARTICIPANTES MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL TUNJA 1**

Ciudad

**REF:** Respuesta SIM 15903000

Cordial saludo,


En el marco del seguimiento a los compromisos derivados de la Mesa Pública 2026 del Centro Zonal Tunja 1, articulada con el proceso de Rendición de Cuentas de la Regional ICBF Boyacá, y como resultado de los espacios de diálogo e identificación de las acciones para el cambio desarrollados durante las Mesas Públicas realizadas los días 14, 22 y 25 de mayo de 2026, conforme a lo consignado en el radicado SIM No. 15903000 del 10 de junio de 2026 en donde se indica, el siguiente compromiso:

*“Liderar y desarrollar un espacio de trabajo conjunto con los operadores de Primera Infancia, con el propósito de generar y fortalecer mecanismos de articulación interinstitucional orientados a la protección integral de los niños y las niñas; en donde se identifiquen oportunidades de mejora en los procesos de atención, establecer rutas claras de actuación y promover acciones coordinadas que garanticen el restablecimiento de derechos, en el marco de la corresponsabilidad entre actores involucrados”.*


Nos permitimos notificar la realización de las acciones requeridas para el cumplimiento del compromiso, mediante la realización de un encuentro con 51

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCION REGIONAL BOYACA  
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

Cecilia De la Fuente de Lleras

**DIRECCION REGIONAL BOYACA**

**Centro Zonal Tunja 1 ( Boyaca)**

**CLASIFICADA**



representantes de los operadores que prestan la atención al servicio de primera infancia adscritos al Centro Zonal Tunja 1. Tanto la metodología como los resultados pueden verificarse en el acta adjunto que se encuentra al presente oficio.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,



**MARGARITA MARIA BALLESTEROS CHAPARRO**

Coordinadora (E) Centro Zonal Tunja 1

Anexo: Acta\_Compromiso\_mesa\_publica\_CZ\_Tunja1\_300626 (17 folios)


Aprobó: Margarita María Ballesteros Chaparro - Coordinadora (E) Centro Zonal Tunja 1

Revisó: Margarita María Ballesteros Chaparro - Coordinadora (E) Centro Zonal Tunja 1

Proyectó: Diana Carolina Hernández Delgadillo - Referente SNBF Centro Zonal Tunja 1

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial


 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBF Colombia

Sede DIRECCION REGIONAL BOYACA  
Telefono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 1 de 17

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°31</b>	
<b>Hora:</b> 2:00 a 4:00 pm	<b>Fecha:</b> 30/06/2026
<b>Lugar:</b>	Virtual a través de TEAMS <a href="#">Cumplimiento de compromisos Mesa Pública 2026 CZ Tunja 1</a>
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Sistema Nacional de Bienestar Familiar – CZ Tunja 1
<b>Proceso:</b>	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión: Procesos de Evaluación
<b>Objetivo:</b>	Liderar y desarrollar un espacio de trabajo conjunto con los operadores de Primera Infancia, con el propósito de generar y fortalecer mecanismos de articulación interinstitucional orientados a la protección integral de los niños y las niñas; en donde se identifiquen oportunidades de mejora en los procesos de atención, establecer rutas claras de actuación y promover acciones coordinadas que garanticen el restablecimiento de derechos, en el marco de la corresponsabilidad entre actores involucrados.

En el marco de la gestión de acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos derivados de la Mesa Pública 2026 del Centro Zonal Tunja 1, en articulación con el proceso de Rendición de Cuentas de la Regional ICBF Boyacá, y como resultado de los encuentros de diálogo e identificación para el cambio desarrollados con los diferentes actores institucionales y comunitarios, se convoca a mesa de trabajo virtual con dos representantes por cada operador que presta el servicio de atención a la primera infancia para los 27 municipios adscritos al CZ Tunja 1. Hubo en total 51 participantes.

**Orden del día:**


1. Socialización del proceso y resultados de las mesas publicas CZ Tunja 1
2. Fortalecimiento en activación de rutas orientados a la protección integral
3. Identificación de oportunidades de mejora en los procesos de atención
4. Concertación de acciones coordinadas en el marco de la corresponsabilidad.

**Desarrollo**

**Respecto a la Socialización del proceso y resultados de las mesas publicas CZ Tunja 1**

La referente del SNBF para el CZ Tunja 1 socializa que en el marco de las disposiciones orientadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social en la gestión pública, el Bienestar Familiar adelantará durante la vigencia 2026 el proceso de rendición de cuentas denominado “Cuentas para la Vida”, una estrategia institucional orientada a promover el diálogo entre la entidad y la ciudadanía sobre los avances, resultados y desafíos en la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Este proceso reconoce que la rendición de cuentas trasciende la presentación de resultados institucionales y se constituye como un espacio de diálogo social que permite escuchar las percepciones de la ciudadanía, identificar aprendizajes y fortalecer la relación entre la institucionalidad y los territorios. Se socializa además, que, este proceso de rendición de cuentas “Cuentas para la Vida” se desarrolló a través de tres

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 2 de 17

momentos claves, que permitirán recoger la voz de la ciudadanía, promover el diálogo territorial y consolidar respuestas institucionales frente a los principales temas planteados por las comunidades.

**Consulta previa ciudadana:** El primer momento correspondió a la consulta previa, cuyo propósito es recoger la percepción de la ciudadanía frente a los cambios relevantes generados en la vida de niñas, niños, adolescentes, familias, y comunidades y pueblos como resultado de las acciones desarrolladas por el Instituto. Este ejercicio permitirá identificar los temas de mayor interés para la ciudadanía y orientar el desarrollo de los espacios de diálogo territorial que se realizarán posteriormente. Durante la vigencia 2026, el Centro Zonal Tunja 1 obtuvo como resultado la aplicación de 1.580 formularios de consultas previas. Estos instrumentos tuvieron como propósito recoger la percepción de la ciudadanía frente a los cambios relevantes generados en la vida de niñas, niños, adolescentes, familias, comunidades y pueblos, derivados de las acciones desarrolladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Del total de formularios aplicados, el 66% correspondió a usuarios directos de los servicios, lo que refleja una participación amplia de quienes experimentan de primera mano los impactos de la política pública. En contraste, el 13% provino de colaboradores de los servicios de atención a la primera infancia, lo que aporta una visión complementaria desde el personal que ejecuta las estrategias en los 27 municipios adscritos al Centro Zonal. Este equilibrio entre voces ciudadanas y técnicas permitió un análisis más integral de los resultados.

En la identificación de los temas de mayor interés, se evidenció que el 21% de los participantes destacó los “Alimentos de alto valor nutricional (AAVN)”, particularmente la Bienestarina elaborada con materias primas locales y sabores adaptados a las preferencias de niños y mujeres gestantes. Este hallazgo muestra cómo la pertinencia cultural y territorial de los programas alimentarios incrementa su aceptación y genera un impacto positivo en la calidad de vida. En segundo lugar, el 17% resaltó las acciones de “Prevención de la desnutrición infantil”, vinculadas al fortalecimiento de servicios que reducen la mortalidad infantil. Este resultado subraya la importancia de las intervenciones preventivas y la confianza de la ciudadanía en estrategias que aseguran la supervivencia y el desarrollo saludable de la niñez.


Ambos aspectos —los AAVN (21%) y la prevención de la desnutrición infantil (15%)— fueron señalados como cambios que deberían tener continuidad en la prestación de los servicios, lo que evidencia una demanda ciudadana por la sostenibilidad de las políticas más efectivas.

Respecto al papel de la ciudadanía en el mantenimiento de estos avances, el 34% consideró necesario participar activamente en espacios de diálogo y seguimiento, proponiendo ideas para fortalecer los programas. Este dato refleja un interés creciente en la corresponsabilidad social y en la construcción colectiva de soluciones. Por su parte, el 32% planteó la importancia de trabajar de la mano con el Bienestar Familiar desde organizaciones comunitarias, lo que sugiere que la articulación institucional-comunitaria es vista como un mecanismo clave para garantizar la permanencia de los logros.

Finalmente, ante la pregunta sobre recomendaciones al próximo gobierno del Bienestar Familiar, el 34% de los participantes —más de 500 personas— sugirió garantizar recursos suficientes para los servicios, lo que evidencia una preocupación por la sostenibilidad financiera de las políticas sociales. En segundo lugar, el 24% recomendó mantener programas o estrategias que han demostrado eficacia, lo que refleja una valoración positiva de las acciones actuales y una expectativa de continuidad.

**Mesas públicas:** El segundo momento del proceso correspondió a la realización de mesas públicas, concebidas como encuentros ciudadanos sobre las memorias del cambio que se desarrollarán en los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 3 de 17

centros zonales y unidades locales de atención del Instituto. Estos espacios permitirán que niñas, niños, adolescentes, familias, líderes comunitarios y organizaciones sociales dialoguen sobre los cambios que han percibido en sus territorios a partir de la acción del Bienestar Familiar, así como sobre los retos que aún persisten.

Las reflexiones, aprendizajes y recomendaciones recogidas en estos encuentros fueron entregados como insumo para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas en el nivel regional Boyacá. Como resultado de estos encuentros, se generó el compromiso de: *“Liderar y desarrollar un espacio de trabajo conjunto con los operadores de Primera Infancia, con el propósito de generar y fortalecer mecanismos de articulación interinstitucional orientados a la protección integral de los niños y las niñas; en donde se identifiquen oportunidades de mejora en los procesos de atención, establecer rutas claras de actuación y promover acciones coordinadas que garanticen el restablecimiento de derechos, en el marco de la corresponsabilidad entre actores involucrados”*.

### **Respecto al fortalecimiento en activación de rutas orientados a la protección integral**

Para el desarrollo de este ejercicio, los 51 participantes fueron distribuidos en 4 grupos de trabajo, conformados por 13 personas cada uno, mediante la creación de salas virtuales en Microsoft Teams. A cada grupo se le asignó un caso práctico para su análisis y desarrollo, promoviendo el trabajo colaborativo, la discusión de ideas y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la actividad. Posteriormente, los equipos socializaron sus conclusiones y propuestas con el resto de los participantes.

Los casos ampliados y contextualizados para el departamento de Boyacá, considerando situaciones que pueden presentarse en los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y las Unidades de Servicio de Educación Inicial (jardines infantiles) que atienden niños y niñas en zonas urbanas y rurales. Estos casos están diseñados para el análisis interinstitucional, la identificación de riesgos, la activación de rutas y la construcción colectiva de soluciones.

#### **Caso 1. Presunta Negligencia Familiar Detectada por un Agente Educativo**

Mariana tiene 4 años y asiste a una Unidad de Servicio ubicada en un municipio de la provincia de Lengupá. Durante las últimas semanas, la agente educativa ha identificado cambios significativos en la presentación personal y bienestar de la niña.

Al llegar al servicio, Mariana presenta con frecuencia:

- Ropa inadecuada para las bajas temperaturas del municipio.
- Mal olor corporal persistente.
- Cabello sin aseo.
- Signos de cansancio constante.
- Manifestaciones recurrentes de hambre antes y después de recibir los alimentos del servicio.


Durante las actividades pedagógicas, la niña suele expresar frases como:

*"A veces me quedo sola con mis hermanitos".*

*"Mi mamá se va a trabajar muy temprano y vuelve de noche".*

*"Anoche no cenamos porque no había comida".*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 4 de 17

La familia habita en una vereda alejada y está conformada por la madre cabeza de hogar, tres hijos menores de edad y un abuelo con limitaciones físicas. La madre se dedica a labores agrícolas temporales y manifiesta dificultades económicas.

Luego, los participantes identificaron los aspectos clave y en plenaria, compartieron las siguientes respuestas:

*Como equipo interdisciplinario, consideramos que inicialmente no es posible concluir que existe negligencia familiar, ya que la información disponible evidencia múltiples factores asociados a una condición de vulnerabilidad socioeconómica que afecta las capacidades de cuidado de la familia. Sin embargo, las manifestaciones de la niña y las condiciones observadas constituyen signos de alerta que requieren verificación y seguimiento inmediato para determinar si existe una posible vulneración de derechos por omisión de cuidados básicos.*

*La situación refleja dificultades relacionadas con inseguridad alimentaria, escasas redes de apoyo familiar, barreras de acceso a servicios de salud y sobrecarga de responsabilidades en la madre cabeza de hogar.*

*Para realizar una valoración integral, es necesario:*


- *Actualizar la ficha de caracterización familiar.*
- *Realizar visita domiciliaria con el equipo interdisciplinario.*
- *Verificar las condiciones de vivienda, alimentación y cuidado de los niños.*
- *Identificar quién asume el cuidado de Mariana y sus hermanos durante la jornada laboral de la madre.*
- *Confirmar la afiliación y asistencia a controles de crecimiento y desarrollo.*
- *Indagar sobre posibles apoyos familiares, comunitarios o institucionales existentes.*
- *Verificar el estado nutricional de la niña mediante valoración antropométrica.*
- *Documentar de manera objetiva las observaciones realizadas por la agente educativa.*

*Consideramos necesario activar la articulación con:*

- *Coordinación de la Unidad de Servicio.*
- *Equipo psicosocial del operador.*
- *Supervisor o enlace del ICBF.*
- *Comisaría de Familia del municipio (en caso de identificarse vulneración de derechos).*
- *Secretaría de Salud municipal.*
- *ESE o centro de salud correspondiente.*
- *Secretaría de Desarrollo Social o dependencia encargada de programas sociales.*
- *Enlaces de programas de seguridad alimentaria.*
- *Personería Municipal, si se requiere acompañamiento institucional.*

*El grupo considera fundamental adoptar un enfoque de derechos, evitando juicios o señalamientos hacia la madre.*

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 5 de 17

Se proponen las siguientes acciones:

- *Brindar acompañamiento psicosocial a la familia.*
- *Fortalecer las capacidades parentales mediante orientación familiar.*
- *Gestionar la vinculación a programas de apoyo alimentario.*
- *Garantizar el seguimiento nutricional y en salud de la niña.*
- *Promover redes de apoyo comunitarias e institucionales.*
- *Mantener comunicación permanente y respetuosa con la cuidadora principal.*
- *Realizar seguimiento periódico desde la Unidad de Servicio.*
- *Garantizar la confidencialidad de la información recopilada.*

Como grupo acordamos que la atención del caso debe construirse mediante un plan de acción conjunto:

Entidad	Acciones propuestas
Operador	Identificación, seguimiento, visita familiar y acompañamiento psicosocial.
ICBF	Orientación técnica, verificación de derechos y seguimiento al caso.
Sector Salud	Valoración nutricional, controles de crecimiento y desarrollo y atención integral en salud.
Administración Municipal	Gestión de ayudas sociales, programas alimentarios y fortalecimiento de redes comunitarias.
Comisaría de Familia	Intervención en caso de verificarse vulneración de derechos.


*El grupo concluye que la situación requiere una verificación integral de derechos, manteniendo inicialmente la hipótesis de vulnerabilidad socioeconómica como factor principal. No obstante, debido a la posible afectación de los derechos a la alimentación, cuidado, salud y protección de la niña, se considera indispensable activar las rutas institucionales correspondientes, realizar seguimiento permanente y desarrollar acciones articuladas entre el operador, el ICBF, el sector salud y la administración municipal para fortalecer las capacidades familiares y garantizar el bienestar integral de Mariana.*

## **Caso 2. Sospecha de Violencia Intrafamiliar contra un Niño**

Samuel tiene 5 años y asiste a un jardín infantil ubicado en un municipio de la provincia Centro de Boyacá.

Durante un mes, la docente observa cambios importantes en su comportamiento:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 6 de 17

- Se muestra retraído.
- Evita el contacto físico con adultos.
- Presenta episodios de llanto repentino.
- Tiene dificultades para concentrarse.
- Reacciona con sobresalto ante sonidos fuertes.

En varias oportunidades se evidencian hematomas en brazos y espalda.

Cuando la docente le pregunta por lo ocurrido, Samuel menciona:

*"Me caí jugando".*

*Sin embargo, días después expresa:*

*"Cuando mi papá se enoja me pega con el cinturón".*

En una actividad pedagógica sobre la familia, el niño dibuja una escena donde aparece una figura adulta golpeando a un menor. La familia ha rechazado visitas domiciliarias anteriores argumentando falta de tiempo y manifiesta que el niño es muy inquieto y requiere "correcciones fuertes".

Los participantes socializan en plenaria, su análisis de la situación:

*Como equipo interdisciplinario, identificamos que la situación presentada constituye una posible vulneración de derechos por presunto maltrato físico infantil, debido a la presencia de señales físicas, emocionales y conductuales que generan una alerta de protección.*

*Las manifestaciones observadas en Samuel, tales como el retraimiento, el miedo al contacto físico, el llanto repentino, las reacciones de sobresalto, la presencia recurrente de hematomas y las expresiones verbales relacionadas con castigos físicos, son indicadores que requieren una actuación inmediata conforme a la ruta de atención y protección integral de niños y niñas.*

*El grupo identificó las siguientes señales de alerta:*

- *Presencia de hematomas frecuentes en diferentes partes del cuerpo.*
- *Cambios significativos en el comportamiento del niño.*
- *Temor hacia las figuras adultas.*
- *Expresiones verbales que hacen referencia a castigos físicos.*
- *Representaciones gráficas de situaciones de agresión durante actividades pedagógicas.*
- *Justificaciones familiares que normalizan prácticas de crianza basadas en el castigo físico.*
- *Resistencia de la familia a los procesos de acompañamiento y visitas domiciliarias.*

*Estos elementos, analizados de manera conjunta, sugieren una posible situación de violencia intrafamiliar que debe ser verificada por las autoridades competentes.*

*Como equipo de la Unidad de Servicio, consideramos que se deben realizar las siguientes acciones:*

- *Registrar de manera objetiva y detallada las observaciones realizadas por la docente y demás integrantes del equipo.*
- *Informar inmediatamente a la coordinación de la Unidad de Servicio.*

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 7 de 17

- *Activar la ruta de atención para presunta vulneración de derechos.*
- *Garantizar la escucha respetuosa del niño sin inducir respuestas ni realizar interrogatorios.*
- *Informar al equipo psicosocial para la valoración inicial del caso.*
- *Elaborar el reporte correspondiente conforme a los lineamientos institucionales.*
- *Mantener la confidencialidad de la información.*

*El reporte debe ser comunicado de manera inmediata a:*

- *Coordinación de la Unidad de Servicio.*
- *Equipo interdisciplinario del operador.*
- *Enlace o supervisor del ICBF.*
- *Defensoría de Familia del ICBF o autoridad administrativa competente.*
- *Comisaría de Familia del municipio, cuando corresponda.*
- *En situaciones de riesgo inminente, autoridades de Policía de Infancia y Adolescencia.*

*El grupo considera que la **Defensoría de Familia del ICBF**, o en su defecto la autoridad administrativa competente del territorio, es la encargada de liderar el proceso de verificación de derechos y determinar las medidas de restablecimiento que sean necesarias para proteger al niño.*

*Las siguientes acciones son fundamentales para garantizar la seguridad y bienestar de Samuel:*

- *Activación inmediata de la ruta de protección.*
- *Valoración física y emocional por parte del sector salud.*
- *Seguimiento permanente por el equipo interdisciplinario.*
- *Evaluación del nivel de riesgo por parte de la autoridad competente.*
- *Implementación de medidas de protección cuando se identifique amenaza o vulneración de derechos.*
- *Acompañamiento psicosocial al niño durante el proceso.*

*Como grupo de trabajo consideramos indispensable:*

- *Escuchar al niño una sola vez en los espacios institucionales definidos para ello.*
- *Evitar que deba repetir constantemente su relato ante diferentes personas.*
- *No emitir juicios ni responsabilizar al niño por lo ocurrido.*
- *Mantener absoluta reserva sobre el caso.*
- *Generar ambientes seguros y protectores dentro de la Unidad de Servicio.*
- *Coordinar las actuaciones entre las entidades para evitar duplicidad de procedimientos.*
- *Garantizar un trato digno y centrado en el interés superior del niño.*

<b>Entidad</b>	<b>Acciones propuestas</b>
Unidad de Servicio y Operador	Identificación, documentación, reporte y acompañamiento inicial.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

ICBF	<i>Verificación de derechos, activación de medidas de protección y seguimiento.</i>
Comisaría de Familia	<i>Atención de la situación de violencia intrafamiliar y adopción de medidas de protección.</i>
Sector Salud	<i>Valoración médica, psicológica y atención integral.</i>
Policía de Infancia y Adolescencia	<i>Apoyo a las medidas de protección cuando sea requerido.</i>
Administración Municipal	<i>Articulación institucional y acceso a programas de apoyo familiar.</i>

### **Caso 3. Inasistencia Reiterada y Posible Deserción**

Juan David tiene 3 años y está matriculado en un Hogar Comunitario de Bienestar de una zona rural dispersa de la provincia de Occidente. Durante los últimos dos meses su asistencia ha sido irregular.

Registros del servicio muestran:

- Más de diez inasistencias consecutivas.
- Escasa comunicación con la familia.
- Falta de soportes que justifiquen las ausencias.

La madre informa telefónicamente que el niño permanece en casa debido a dificultades de transporte desde la vereda hasta el centro poblado. Posteriormente, una visita de seguimiento evidencia que:

- El niño acompaña frecuentemente a sus padres en actividades agrícolas.
- Permanece largas jornadas al cuidado de una hermana de 11 años.
- No participa en espacios educativos alternativos.
- No está recibiendo acompañamiento en actividades de desarrollo infantil.

Adicionalmente, la familia manifiesta que no considera indispensable la asistencia permanente al servicio, ya que el niño "todavía está pequeño". Los participantes del grupo exponen en plenaria:

*Como equipo interdisciplinario, identificamos que aunque la familia reconoce las dificultades de transporte, también se evidencian percepciones que minimizan la importancia de la educación inicial, lo que puede afectar la garantía de los derechos del niño al desarrollo integral, la educación inicial, la participación y la protección.*

*El grupo identificó los siguientes factores:*

- *Dificultades de transporte desde la vereda hasta el centro poblado.*
- *Condiciones geográficas propias de una zona rural dispersa.*
- *Limitaciones económicas de la familia.*



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 9 de 17

- *Baja comprensión sobre la importancia de la educación inicial en la primera infancia.*
- *Participación del niño en actividades familiares relacionadas con labores agrícolas.*
- *Escasa comunicación entre la familia y el servicio.*
- *Ausencia de estrategias de acompañamiento pedagógico en el hogar.*

Consideramos que la inasistencia prolongada puede generar:

- *Afectación de los procesos de socialización.*
- *Disminución de oportunidades para el desarrollo cognitivo, comunicativo y socioemocional.*
- *Limitación en el acceso a actividades pedagógicas y experiencias significativas de aprendizaje.*
- *Débil seguimiento al estado nutricional y de salud.*
- *Riesgo de aislamiento social.*
- *Posibles afectaciones en la garantía de derechos fundamentales durante la primera infancia.*

**Barreras identificadas**

Barreras geográficas

- *Largas distancias entre la vivienda y el Hogar Comunitario.*
- *Dificultades de movilidad y transporte rural.*
- *Condiciones climáticas que pueden dificultar el desplazamiento.*

Barreras familiares y culturales

- *Creencia de que la educación inicial no es necesaria a temprana edad.*
- *Priorización de actividades productivas familiares.*
- *Escasa apropiación de los beneficios de la atención integral a la primera infancia.*
- *Limitadas redes de apoyo para garantizar la asistencia del niño.*

El grupo propone:

- *Realizar seguimiento permanente a la asistencia del niño.*
- *Fortalecer la comunicación con la familia mediante llamadas, visitas domiciliarias y encuentros familiares.*
- *Actualizar la caracterización familiar.*
- *Diseñar un plan de permanencia y retención para el niño.*
- *Implementar estrategias pedagógicas complementarias mientras se supera la situación de acceso.*
- *Identificar apoyos institucionales disponibles para mitigar las barreras de transporte.*
- *Socializar con la familia la importancia de la educación inicial para el desarrollo integral.*

<b>Entidad</b>	<b>Responsabilidades</b>
Hogar Comunitario de Bienestar y Operador	Seguimiento a la asistencia, acompañamiento familiar, visitas domiciliarias y activación de acciones preventivas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 10 de 17

ICBF	<i>Orientación técnica, seguimiento al restablecimiento y garantía de derechos, así como acompañamiento institucional.</i>
Alcaldía Municipal	<i>Identificación de apoyos para transporte, acceso a programas sociales y fortalecimiento de estrategias territoriales para la primera infancia.</i>
Sector Salud	<i>Seguimiento al crecimiento y desarrollo y atención integral del niño.</i>
Familia	<i>Garantizar la participación del niño en los procesos de atención integral y mantener comunicación permanente con el servicio.</i>
Comunidad y líderes locales	<i>Apoyar la identificación de alternativas que favorezcan la permanencia del niño en el servicio.</i>

#### **Caso 4. Niña con Signos de Desnutrición y Ausencia de Seguimiento Institucional**

Valentina tiene 2 años y 8 meses y asiste a una Unidad de Servicio en un municipio del norte de Boyacá.

Durante varios meses, las agentes educativas observan:

- Pérdida progresiva de peso.
- Bajo nivel de energía.
- Somnolencia frecuente.
- Escasa participación en actividades de juego y exploración.
- Episodios recurrentes de enfermedad respiratoria.

Al revisar la historia de atención se encuentra que:

- El último control de crecimiento y desarrollo fue realizado hace ocho meses.
- No existen registros recientes de valoración nutricional.
- La familia no asiste regularmente a las citas médicas programadas.

En entrevista con la madre se identifica que:

- El hogar enfrenta dificultades económicas.
- El padre se encuentra desempleado.
- La alimentación familiar depende principalmente de productos de autoconsumo.
- La niña consume pocos alimentos ricos en proteína.

A pesar de los signos observados, no se evidencia una gestión articulada entre el servicio, la EPS y las entidades competentes para el seguimiento del caso. Los participantes, socializan el siguiente análisis en plenaria:

*Como equipo interdisciplinario, consideramos que el caso de Valentina evidencia una situación de riesgo que puede estar afectando su estado nutricional, su salud y su desarrollo integral. Los*

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 11 de 17

*hallazgos descritos sugieren una posible condición de desnutrición o riesgo de desnutrición, sumada a la falta de seguimiento oportuno por parte de los actores responsables de garantizar la atención integral de la niña.*

*Además de las dificultades económicas de la familia, se identifican fallas en la articulación institucional y en el seguimiento de los controles de salud y nutrición.*

*El grupo identificó las siguientes señales de alerta:*

- *Pérdida progresiva de peso.*
- *Bajo nivel de energía.*
- *Somnolencia frecuente.*
- *Escasa participación en actividades de juego, exploración y aprendizaje.*
- *Episodios recurrentes de enfermedad respiratoria.*
- *Ausencia de controles de crecimiento y desarrollo durante los últimos ocho meses.*
- *Falta de valoración nutricional reciente.*
- *Consumo limitado de alimentos ricos en proteína.*
- *Dificultades económicas que pueden afectar la seguridad alimentaria del hogar.*
- 

*Estas señales requieren atención inmediata para prevenir un mayor deterioro en el estado de salud de la niña.*

*Como grupo consideramos prioritario:*

- *Realizar una valoración antropométrica inmediata para verificar peso, talla y estado nutricional.*
- *Remitir de manera prioritaria a la EPS para valoración médica y nutricional.*
- *Activar el seguimiento por parte del equipo interdisciplinario de la Unidad de Servicio.*
- *Informar al supervisor o enlace del ICBF sobre la situación identificada.*
- *Realizar visita domiciliaria para conocer las condiciones familiares y alimentarias.*
- *Verificar el cumplimiento de esquemas de atención en salud y controles de crecimiento y desarrollo.*
- *Elaborar un plan de seguimiento individual para la niña.*
- *Identificar posibles programas de apoyo alimentario disponibles en el municipio.*

**Responsabilidades de los actores institucionales**

<b>Actor</b>	<b>Responsabilidades</b>
<i>Unidad de Servicio y Operador</i>	<i>Identificar señales de alerta, realizar seguimiento, registrar el caso, efectuar visitas familiares y activar las rutas correspondientes.</i>
<i>ICBF</i>	<i>Realizar acompañamiento técnico, seguimiento a la garantía de derechos y articulación interinstitucional.</i>
<i>EPS</i>	<i>Garantizar valoración médica, nutricional y controles de crecimiento y desarrollo oportunos.</i>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 12 de 17

Secretaría de Salud Municipal	Realizar seguimiento a las atenciones requeridas y apoyar las acciones de promoción y prevención.
Familia	Asistir a citas médicas, participar en los procesos de seguimiento y adoptar recomendaciones para el cuidado de la niña.
Administración Municipal	Gestionar apoyos sociales y programas que favorezcan la seguridad alimentaria de la familia.

*El grupo establece que el seguimiento debe realizarse de manera continua y articulada mediante:*

- *Control periódico del peso y talla de la niña.*
- *Verificación de asistencia a citas médicas y nutricionales.*
- *Acompañamiento familiar por parte del equipo psicosocial.*
- *Seguimiento al plan de mejoramiento nutricional establecido.*
- *Reuniones periódicas entre los actores involucrados.*
- *Registro de avances, compromisos y resultados en la historia de atención.*
- *Evaluación constante de la garantía de derechos de la niña.*

*Para evitar que situaciones similares vuelvan a presentarse, el grupo propone:*


- *Fortalecer los canales de comunicación entre la Unidad de Servicio, el ICBF, la EPS y la Secretaría de Salud.*
- *Establecer alertas tempranas para los casos con riesgo nutricional.*
- *Realizar mesas de seguimiento interinstitucional para casos prioritarios.*
- *Promover jornadas de atención integral en zonas con mayores dificultades de acceso.*
- *Actualizar permanentemente la caracterización de las familias atendidas.*
- *Fortalecer las estrategias de educación alimentaria y nutricional con las familias.*
- *Implementar rutas claras de remisión y respuesta entre las entidades responsables.*

*El grupo concluye que Valentina presenta múltiples señales de alerta que podrían indicar una situación de riesgo nutricional y afectación de su desarrollo integral. La ausencia de seguimiento en salud y nutrición, sumada a las condiciones socioeconómicas de la familia, requiere una actuación inmediata y coordinada entre la Unidad de Servicio, el operador, el ICBF, la EPS, la Secretaría de Salud y la familia. Se considera fundamental garantizar la atención oportuna, el seguimiento permanente y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para proteger los derechos de la niña y promover su desarrollo integral.*

**Respecto a la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de atención**

Las participantes que representan a los operadores de los servicios de atención a la primera infancia adscritos al Centro Zonal Tunja 1 evidenciaron un importante nivel de compromiso frente al análisis de los procesos de atención, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la calidad, la

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 13 de 17

pertinencia y la oportunidad de los servicios ofrecidos a niñas, niños y sus familias. Los resultados reflejan una actitud propositiva y una disposición permanente hacia el mejoramiento continuo.

En primer lugar, se destacó la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas en cada unidad de servicio. Las participantes identificaron que una mayor sistematicidad en el monitoreo permitiría detectar de manera oportuna situaciones que requieren ajustes, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencias y resultados concretos.

Otro aspecto relevante correspondió al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los equipos interdisciplinarios, las familias y las diferentes instancias de supervisión. Se evidenció que una comunicación más efectiva contribuye a optimizar la articulación de acciones, evitar duplicidades y garantizar una atención integral a los usuarios.

Las participantes también señalaron la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de cualificación del talento humano. Se reconoció que la actualización permanente en temas técnicos, normativos y metodológicos permite mejorar las competencias del personal y responder de manera más efectiva a las necesidades de la población atendida.

En relación con la participación familiar, se identificó la oportunidad de generar estrategias innovadoras que promuevan un mayor involucramiento de padres, madres y cuidadores en los procesos de atención. Se concluyó que una participación activa de las familias favorece el desarrollo integral de las niñas y los niños y fortalece los resultados esperados de la atención.

Asimismo, se evidenció la necesidad de reforzar las acciones de acompañamiento a familias en condiciones de vulnerabilidad, mediante intervenciones más focalizadas y adaptadas a las particularidades de cada contexto. Esta oportunidad de mejora fue considerada fundamental para garantizar la equidad en la prestación de los servicios.


Las participantes resaltaron también la importancia de optimizar los procesos de registro y gestión documental. Se identificó que una adecuada organización de la información facilita la trazabilidad de las acciones realizadas, mejora los procesos de seguimiento y contribuye al cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Otro hallazgo significativo estuvo relacionado con el fortalecimiento de las estrategias de articulación interinstitucional. Se reconoció que el trabajo coordinado con entidades de salud, educación, protección y otros sectores permite brindar respuestas más integrales a las necesidades de las niñas, los niños y sus familias.

Frente a los procesos pedagógicos, las participantes identificaron oportunidades para enriquecer las experiencias educativas mediante metodologías innovadoras, estrategias lúdicas y recursos acordes con las características de los territorios. Esto contribuiría a fortalecer los aprendizajes y el desarrollo integral de la primera infancia.

De igual manera, se planteó la necesidad de fortalecer las acciones relacionadas con la gestión del riesgo y la promoción de entornos protectores. Las participantes coincidieron en que la identificación temprana de factores de riesgo y la activación oportuna de rutas de atención son elementos esenciales para garantizar el bienestar de la población atendida.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 14 de 17

Los resultados también evidenciaron la importancia de promover espacios periódicos de intercambio de experiencias exitosas entre operadores. Se consideró que estos escenarios favorecen el aprendizaje colectivo, la replicación de buenas prácticas y la construcción conjunta de soluciones frente a desafíos comunes.

Otro aspecto que surgió durante el ejercicio fue la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación de la satisfacción de las familias usuarias. Las participantes señalaron que conocer de manera sistemática las percepciones y expectativas de los beneficiarios permite implementar acciones de mejora más pertinentes y ajustadas a las necesidades reales del territorio.


**Concertación de acciones coordinadas en el marco de la corresponsabilidad.**


La referente del SNBF socializa que la concertación de acciones coordinadas en el marco de la corresponsabilidad constituye un elemento fundamental para garantizar la atención integral de las niñas y los niños en la primera infancia. Este proceso promueve la articulación efectiva entre las familias, los operadores de los servicios, las entidades del Estado y la comunidad, permitiendo unir esfuerzos, recursos y capacidades para responder de manera oportuna a las necesidades de la población atendida. En este sentido, la construcción conjunta de compromisos y estrategias fortalece la garantía de derechos, favorece la participación activa de todos los actores involucrados y contribuye al mejoramiento continuo de los procesos de atención, asegurando entornos protectores, seguros y propicios para el desarrollo integral de las niñas, los niños y sus familias. Como resultado del espacio propositivo, se priorizaron las siguientes acciones:

1. Realizar mesas de trabajo periódicas con las familias y actores institucionales, con el fin de identificar necesidades, establecer compromisos conjuntos y hacer seguimiento a las acciones acordadas para la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
  2. Fortalecer la articulación interinstitucional con entidades de salud, educación, protección, comisarías de familia y autoridades locales para coordinar rutas de atención y respuestas oportunas frente a situaciones que afecten el bienestar de la primera infancia.
  3. Implementar estrategias de participación familiar, promoviendo escuelas de familias, encuentros formativos y espacios de diálogo que fortalezcan las capacidades de cuidado, crianza y protección en el hogar.
  4. Establecer un plan de seguimiento a compromisos de corresponsabilidad, definiendo responsabilidades específicas para operadores, familias e instituciones, con mecanismos de verificación y evaluación periódica de avances.
1. Desarrollar campañas de sensibilización sobre derechos y deberes, dirigidas a familias, comunidad y actores locales, para promover una cultura de protección integral, participación activa y corresponsabilidad en el desarrollo de la primera infancia.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
N/A	N/A	N/A
<b>FIRMA ASISTENTES</b>		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 15 de 17

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Carolina Hernandez Delgadillo	Referente SNBF CZ Tunja 1	ICBF	
<b>Próxima reunión</b> (en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
	N/A		
<b>Colaborador que elabora el acta:</b>	Diana Carolina Hernández - Referente SNBF CZ Tunja 1		

## ANEXOS

### Registro Fotográfico

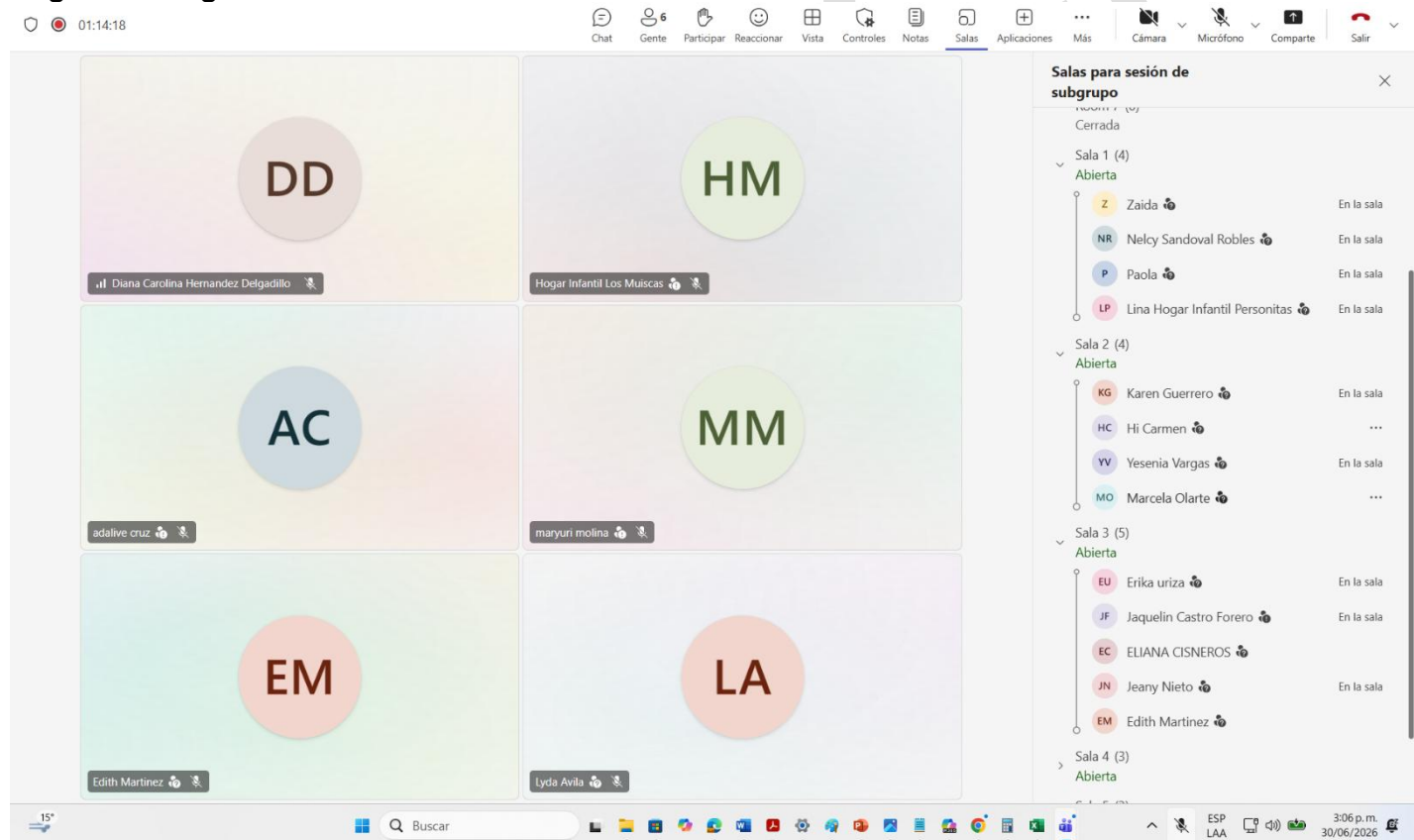

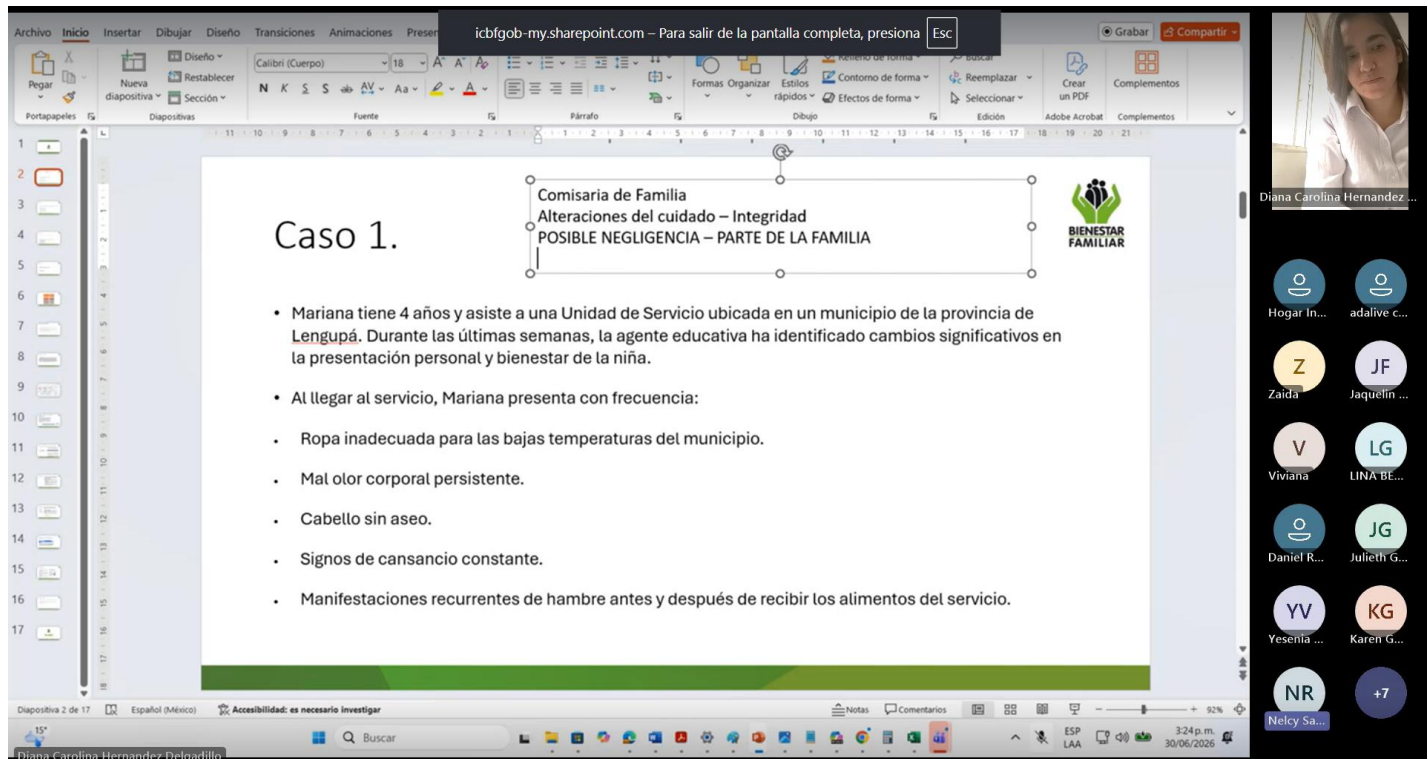


Imagen de pantalla de organización de las participantes en sub-salas para análisis de caso.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 16 de 17



The screenshot shows a PowerPoint slide titled "Caso 1." with the following content:

Comisaría de Familia  
Alteraciones del cuidado – Integridad  
POSIBLE NEGLIGENCIA – PARTE DE LA FAMILIA



- Mariana tiene 4 años y asiste a una Unidad de Servicio ubicada en un municipio de la provincia de Lengupá. Durante las últimas semanas, la agente educativa ha identificado cambios significativos en la presentación personal y bienestar de la niña.
- Al llegar al servicio, Mariana presenta con frecuencia:
  - Ropa inadecuada para las bajas temperaturas del municipio.
  - Mal olor corporal persistente.
  - Cabello sin aseo.
  - Signos de cansancio constante.
  - Manifestaciones recurrentes de hambre antes y después de recibir los alimentos del servicio.

The right side of the screenshot shows a meeting interface with a video feed of Diana Carolina Hernandez and a list of participants including Hogar In..., adalive..., Zaida, Jaquelin..., Viviana, LINA BE..., Daniel R., Juleth G., Yesenia..., Karen G., and Nelcy Sa... with a +7 button for more participants.

Plenaria del grupo 1, respecto al análisis de caso.



## Cumplimiento de compromisos Mesa Pública 2026 CZ Tunja 1

Externo

martes, 30 de junio de 2026 1:52 p. m. - 4:09 p. m. Más

30 de junio

✓ 4:09 p. m. - 51 asistentes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 17 de 17

	A	B	C	D	E	F
1	1. Resumen					
2	Título de la reunión	Cumplimiento de compromisos Mesa Pública 2026 CZ Tunja 1				
3	Participantes que asistieron	51				
4	Hora de inicio	6/30/26, 1:52:20 PM				
5	Hora de finalización	6/30/26, 4:09:19 PM				
6	Duración de la reunión	2 h 16 min 59s				
7	Tiempo medio de asistencia	36 min 47s				
8						
9	2. Participantes					
10	Nombre	Primera enti	Última salid	Duración de	Correo elec	Id. de partic
11	Diana Carolina Hernandez Delgadillo	6/30/26, 1:	6/30/26, 4:	2 h 16 min 4	Diana.Herna	Diana.Herna
12	Yesenia Vargas (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 39 min 42s		
13	adalive cruz	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 29 min 46s		
14	Hogar Infantil Los Muiscas	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 28 min 23s		
15	ELIANA CISNEROS (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	40 min 14s		
16	Andres Numpaqui	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	4 min 9s		
17	Viviana (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	34 min 19s		
18	Asopadres S	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	10 min 52s		
19	Maribel (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	16 min 48s		
20	Lina Hogar Infantil Personitas (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	34 min 29s		
21	Jaquelin Castro Forero (Externo)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 23 min 2	jaquelincast	jaquelincast
22	Karen Guerrero (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 26 min 59s		
23	Angela Amezcuita (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	8 min 54s		
24	Erika uriza (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	1 h 14 min 13s		
25	Maribel Barajas Infante (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	13 min 5s		
26	Ana María Barreto (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	14 min 11s		
27	Stella Reina (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	8 min 43s		
28	Oscar Soler	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	20 min 3s		
29	Asopadres Sector Patriotas	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	8 min 51s		
30	Julieth Gutiérrez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	6 min 26s		
31	Jennifer Torres	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	2 min 40s		
32	Juliana (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	5 min 13s		
33	Asopadres Sector Patriotas (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	12 min		
34	Hogar Infantil Asís Boyacense (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	14 min 35s		
35	Zaida (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 21 min 22s		
36	Isabel (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 20 min 7s		
37	Nelcy Sandoval Robles (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	1 h 21 min 26s		
38	Yasmin Rodriguez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	1 h 6 min 1s		
39	lyda Avila (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	16 min 42s		
40	Edith Martinez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	19 min 19s		
41	maryuri molina	6/30/26, 2:	6/30/26, 4:	24 min 36s		
42	Paola (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	15 min 37s		
43	Julieth Gutiérrez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	13 min 53s		
44	marcela olarte (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	14 min 8s		
45	n jimenez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	10 min 10s		
46	Hi Carmen (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	1 h 4 min 27s		
47	Jhon Fonseca (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 3:	26 min 58s		
48	Paola Martinez (No comprobado)	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	52s		
49	Karen Yulieth Garcia Colmenares	6/30/26, 2:	6/30/26, 2:	25s	Karen.Garci	Karen.Garci
50	Evelyn Castelblanco (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 3:	17 min 38s		
51	Marcela Olarte (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	57 min 12s		
52	Jeany Nieto (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	1 h 6 min 6s		
53	Lyda Avila (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 3:	14 min 45s		
54	Daniel Rodriguez Sierra	6/30/26, 3:	6/30/26, 3:	48 min 48s		
55	Yesenia (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 3:	4 min 18s		
56	Viviana (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	49 min 24s		
57	LINA BERENICE SIERRA GIL (Externo)	6/30/26, 3:	6/30/26, 3:	43 min 55s	lbsierrrag@	lbsierrrag@
58	Julieth Gutiérrez (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	46 min 49s		
59	Lina Hogar Infantil Personitas (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	45 min 53s		
60	Consuelo Sánchez (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	32 min 55s		
61	Paola Ch (No comprobado)	6/30/26, 3:	6/30/26, 4:	17 min 40s		
62						

Formato de asistencia extraído de la aplicación TEAMS. Este puede verificarse en: [Cumplimiento de compromisos Mesa Pública 2026 CZ Tunja 1](#)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!